



## LA CONADEE RESPALDA QUE LAS HIPOTECAS SE SALDEN CON LA ENTREGA DE LOS PISOS.

*Hace unos días, el diputado de ERC Joan Ridaó, preguntó al Presidente de Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero si considera "justo el actual marco legal que permite que las personas hipotecadas, tras perder la vivienda que las entidades de crédito valoraron y aceptaron como garantía de pago, sigan siendo deudoras de esta".*

*A esta pregunta, el presidente Zapatero explicó que el Ejecutivo quiere "proteger más a los deudores hipotecarios en una situación difícil, de crisis económica, pero con flexibilidad, con prudencia y con equilibrio para que se mantenga la sostenibilidad de nuestro sistema financiero" y ofreció "la posibilidad de crear una subcomisión de estudio sobre las hipotecas. En este marco se plantearían las diversas posibilidades de ayuda que pueden tener los colectivos más necesitados".*

***La CONADEE y un conjunto de organizaciones sociales, vecinales y sindicales, han denunciado, promovido acciones legales y de movilización, ante lo que es realmente una ESTAFA INMOBILIARIA, en nuestro caso ideada y montada para aprovecharse de los inmigrantes, y con la certeza probada de que los intermediarios financieros organizaron una trama para la concesión de créditos hipotecarios que al final están significando la ruina de por vida para los hipotecados y sus familias.***

*Entre las acciones más recientes está la denuncia colectiva contra la denominada Central Hipotecaria del Inmigrante, creada expresamente para conseguir clientes de las hipotecas en el colectivo de inmigrantes, la misma que aprovechándose del desconocimiento de los perjudicados, consiguieron que invirtieran su dinero en una operación financiera de alto riesgo, manejada con total hermetismo para que no pudieran determinar las consecuencias sobrevinientes.*

*En efecto, los intermediarios inmobiliarios se encargaron de captar a los "clientes" de hipotecas fraudulentas, les sacaron dinero en efectivo para iniciar los trámites de la hipotecas, desarrollar el proceso de abrir cuentas bancarias, realizar las tasaciones de los pisos, gestionar las escrituras en las notarías, y realizar los trámites con aseguradoras o gestorías.*

*Mediante este proceso se forjaron ventas de inmuebles sobrevalorados, se realizó la concesión de préstamos por encima del valor real del inmueble y con unos elevadísimos "gastos de gestión". Dentro de los trámites, les hicieron firmar reconocimientos de deuda por decenas de miles de euros (en concepto de comisión) o letras de cambio en blanco. Aparte, refieren que para firmar la hipoteca de adquisición de su piso, fueron obligados a firmar como avalista de otras hipotecas. Así, cientos de desconocidos se avalaron entre sí coordinados por la agencia para poder comprar su piso.*

***Todo este oscuro proceso no pudo ser posible sin la anuencia y cooperación de los bancos.***



*Con estos procedimientos irregulares de pisos sobrevaluados, avales encadenados o cruzados entre compradores que no se conocía entre ellos, firmas de hipotecas por personas que no tenían relación con los créditos, eludieron el sistema de control de riesgos e impidieron que la Central de Información de Riesgos del Banco de España, pueda disponer de la información necesaria para ejercer un control de los mismos.*

*Si no se hubiere producido la actual crisis económica, que tiene sus orígenes en las prácticas dolosas de concesión de hipotecas, los deudores hubieran podido realizar los pagos de sus créditos que de por sí ya les eran perjudiciales.*

***Según se ha podido establecer, miles de familias españolas y de inmigrantes, han sido afectados por estos procedimientos, y se encuentran avocados a una grave situación, que les puede significar no sólo la pérdida de su patrimonio, sino que además quedarán hipotecados de por vida.***

*Los inmigrantes, además, corren el riesgo de perder el patrimonio que tengan en sus países de origen.*

*En las circunstancias actuales y en vista de que dirigentes políticos, diputados y organizaciones creadas para velar el por el interés de quienes han sido víctimas del fraude inmobiliario, la CONADEE se une y suma voz a la petición de que se hagan las reformas legales que sean necesarias para que las hipotecas concedida con mala fe se puedan saldar con la entrega de la casa como ocurre en otros países, teniendo en cuenta que la tasación de los pisos, la realización de toda los trámites y la concesión de los correspondientes créditos, fue realizado exclusivamente por las entidades financieras de manera directa o a través de intermediarios, y por tanto es de su exclusiva y total responsabilidad el crédito otorgado para la compra de los inmuebles.*

*Si no se procede de manera lícita y justa como corresponde, se estaría avalando en la práctica las acciones inmorales y fraudulentas realizadas para expoliar a quienes tuvieron la ilusión de adquirir su vivienda y que están ahora avocados a una situación de ruina y sin esperanza de futuro.*

**LOS INMIGRANTES SOMOS PUEBLOS PACÍFICOS, RESPETUOSOS A LAS LEYES JUSTAS.**

**POR NUESTRA DIGNIDAD Y LA VIDA DE TODOS Y TODAS.**



**Atentamente,**

**PRENSA CONADEE**

**[www.conadee.org](http://www.conadee.org)**

Email: [conadeepueblosec@yahoo.es](mailto:conadeepueblosec@yahoo.es)

Hnos. García Noblejas, 41 Bis – 2 Planta 28037 Madrid Teléfono: 619247550